



Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Medio Especialista (Grupo II, Nivel 8, Área A) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 537/2021, de 3 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM 3 de diciembre de 2021), correspondiente a la oferta de empleo público de la Comunidad de Madrid para el año 2018, aprobada por Decreto 170/2018, DE 18 de diciembre, del Consejo de Gobierno (BOCM de 20 de diciembre.

De conformidad con lo expresado en el artículo 63 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 25 de Octubre de 2023, de la dirección General de la Función Pública (BOCM de 3 de noviembre) y de acuerdo con lo dispuesto en la base séptima de la citada Orden 537/2021, de 3 de noviembre, por parte del Tribunal Calificador se comunica a ese Centro directivo, para que proceda a su publicidad mediante la exposición en los tablones de anuncios, la convocatoria correspondiente a las sesiones de lectura del segundo del proceso selectivo, todo ello en los términos que se detallan a continuación:

- **Días:** 27 y 28 de junio de 2024

Hora: Ambos días las lecturas comenzarán a las 16 horas

Lugar: Sede de Formación General de Función Pública, Paseo Eduardo Dato, nº2(duplicado), Madrid (28010), según se indicada para cada día en el siguiente calendario:

DIA: JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

ASPIRANTES CONVOCADOS		
TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
L	FARRAY RIVERA, JORGE	***1924**
L	OLIVA LLAMAZARES, JENIFER DE LA	***6324**
L	SACRISTÁN MARTÍN, NURIA	***0664**
L	ALCARAZ RUIZ, SANTIAGO VICENTE	***1904***
L	AVIVAR BLASCO, FERNANDO	***4066**

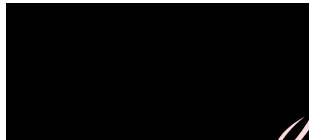
DIA: VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

ASPIRANTES CONVOCADOS		
TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
L	BARDERAS LOPEZ, JUAN IGNACIO	***4205**
L	BERNABÉ RAMÍREZ, M ^a DEL PILAR	***6355**
L	CUARTERO GONZÁLEZ, MARIANO	***1116**



Los aspirantes habrán de presentar inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá la realización de la lectura del citado ejercicio a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección y calificación del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal Calificador.

En Madrid, a 21 de junio de 2024

 Firmado digitalmente por
CARLOS JAVIER BURGOS
Fecha: 2024.06.21 17:15:49
+02'00'

E Secretario del Tribunal

Dirección General de Función Pública
Consejería de ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO